

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
Notario
C/Colón 28, 3ºA
36201 - VIGO

ILMO. SR. ALCALDE DEL CONCELLO DE VIGO (Pontevedra)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo General del Notariado en su reunión de los días 18 y 19 de diciembre de 1998, sobre autorización de actas de notoriedad complementarias de título público de adquisición para inmatriculación de fincas no inscritas, tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante veinte días naturales; rogándole dé las ordenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.-----

En Vigo, a veintinueve de mayo de dos mil veinticinco -----

Fdo. Fernando Olmedo Castañeda

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
C/ Colón 28, 3ºA
36201 - VIGO
Tf.- 986 67 68 01

EDICTO

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:-----

HAGO CONSTAR:-----

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCAS NO INSCRITAS, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo(Pontevedra), **DOÑA CARMEN ALONSO ÁLVAREZ era tenida como dueña de las siguientes fincas:**

I.- DESCRIPCIÓN:

1).- URBANA.- Terreno sito en camino Pedreira- Comesaña, del municipio de Vigo. Tiene la superficie de novecientos noventa metros cuadrados (990 m²). Linda: Norte, María de los Ángeles Álvarez Filgueira; Sur, camino; Este, María de los Ángeles Álvarez Filgueira; y Oeste, Guillermo Fernández Alonso.-----

REFERENCIA CATASTRAL: 0525117NG2702N0001WQ

2).- RÚSTICA.- Terreno sito en camino Pedreira- Comesaña, del municipio de Vigo. Tiene la superficie de doscientos cinco metros cuadrados (205 m²). Linda: Norte, Rafael González González; Sur, Guillermo Fernández Alonso; Este, María de los Ángeles Álvarez Filgueira; y Oeste, Guillermo Fernández Alonso.-----

REFERENCIA CATASTRAL: 0525130NG2702N0001LQ

II.- TÍTULO.- A Doña Carmen Alonso Álvarez por herencia de sus padres Don Maximino y Doña Asunción fallecidos hace más de 30 años, sin acreditármelo documentalmente, por lo que hago las oportunas advertencias insistiéndome en este otorgamiento bajo su exclusiva responsabilidad y declarando que la ha poseído pública, pacífica, ininterrumpidamente y de buena fe desde hace dicho tiempo.

III.-Inscripción.- No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.-

IV.- Referencia catastral: 0525117NG2702N0001WQ y 0525130NG2702N0001LQ

Dentro del plazo de veinte días previsto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 28, 3ºA, en Vigo (Pontevedra) en horas de despacho, para exponer y justificar sus derechos.-

En VIGO, a veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.-----
Fdo: Fernando Olmedo Castañeda

